MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
Presidencia de la República del Paraguay
"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811-2011"

ADDENDA N° 1

CONTRATO Nº 31/2010 – REF: LPN 08/2010

Entre el Ministerio de Justicia y Trabajo, representado en este Acto por S.E. el **Abog. HUMBERTO BLASCO GAVILAN,** Ministro de Justicia y Trabajo, con domicilio legal en las calles Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia esq. EEUU de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en adelante denominado EL CONTRATANTE y por la otra la firma **DORAM S.A.C.I.** con RUC Nº 80012342-5 domiciliada en la casa de la calle Pedro Juan Caballero c/ Sucre, de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. GUSTAVO RAMON CESPEDES DUARTE**, con Cédula de Identidad N° 2.140.449, según Poder Especial, otorgada por la firma **DORAM S.A.C.I.** a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, la CONTRATANTE y la CONTRATISTA amparados en lo establecido en el Articulo 63 "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios" de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" acuerdan ampliar la vigencia e incrementar el monto del contrato Nº 31/2010 - Ref. Licitación Publica Nacional Nº 08/2010 **"Contratación de Servicios de Gestión para la Unidad Penitenciaria Industrial Esperanza"**, para lo cual se modifica el numeral **5. VIGENCIA DEL CONTRATO** y el numeral **6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS (Art. 37 c de la Ley N° 2051),** quedando redactado de la siguiente forma.

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción de la presente ADDENDA hasta el 02 de diciembre de 2010

6.1 POR CUANTO el CONTRATANTE ha llamado a Licitación Publica Nacional Nº 08/2010 para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA** y ha aceptado una oferta del Proveedor para dichos servicios, se amplia el monto total ha contratar por la suma de Gs. 419.846.328 (Guaraníes cuatrocientos diez y nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil trescientos veintiocho) según el **ANEXO Nº 1 "DETALLE DE INCREMENTO"** que se adjunta.

Para los demás puntos que afectan a este acuerdo regirá el Contrato original suscrito entre las partes.

EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO Y LA FIRMA DORAM S.A.C.I., actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Addenda – **CONTRATO N° 31/2010 REF: LPN N° 08/2010 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA"**, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los..14....días del mes de.....octubre.. del año dos mil diez.

Sr. GUSTAVO R. CESPEDES DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL

Abog. HUMBERTO BLASCO GAVILAN
MINISTRO

DORAM S.A.C.I.
RUC Nº 80012342-5

ANEXO I

DETALLE DE INCREMENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 8/10 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA UPIE"

									DORAM S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	MARCA DEL PRODUCTO	PROCEDENCIA	U.M.	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	92121504-001	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN PARA LA UNIDAD PENITENCIARIA INDUSTRIAL ESPERANZA"	DORAM S.A.C.I.	NACIONAL	DIAS	EVENTO	1	36	11.662.398	419.846.328
MONTO TOTAL A CONTRATAR										**419.846.328**

DORAM S.A.C.I.
RUC Nº 80012342-5